

## **COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA**

La Rectoría de la Universidad Tecnológica de Pereira informa a la comunidad universitaria que tuvo conocimiento del envío de correos electrónicos con contenido intimidatorio dirigidos a un grupo de profesoras y profesores de la Institución, remitidos desde una cuenta de correo externa a los sistemas de información institucionales.

La Universidad rechaza de manera categórica estos mensajes, en cuanto pretenden estigmatizar y amedrentar a docentes universitarios y a las instituciones de educación superior como espacios de formación, deliberación y pensamiento crítico.

Desde el momento en que se conocieron los hechos, se activaron los procedimientos internos de verificación técnica, con el acompañamiento de las dependencias competentes en tecnologías de la información y seguridad informática, con el propósito de evaluar el incidente, preservar la evidencia disponible y revisar eventuales riesgos para la infraestructura tecnológica institucional.

Conforme a las verificaciones realizadas hasta la fecha, se ha establecido que los mensajes fueron enviados desde una cuenta de correo administrada por un proveedor externo y que, con la información disponible, no se ha identificado evidencia de accesos no autorizados a los sistemas institucionales ni de afectaciones a las bases de datos administradas por la Universidad.

La protección de quienes integran la comunidad universitaria constituye una prioridad permanente para la Institución. En atención a la naturaleza de los mensajes recibidos, la Rectoría dispuso la presentación de la correspondiente denuncia ante la Fiscalía General de la Nación, aportando la información técnica y documental que reposa en la Universidad, para que las autoridades competentes adelanten las actuaciones e investigaciones a que haya lugar dentro del marco constitucional y legal.

La Universidad expresa su respaldo a las profesoras y profesores que han recibido estos mensajes intimidatorios y reitera que ninguna amenaza contra un miembro de la comunidad universitaria es aceptable.

**LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO**

Rector

Universidad Tecnológica de Pereira